Lúnes 30 de Noviembre y Mártes 1° de Diciembre de 1885 BUENOS AIRES [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

El Demócrata no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Sérré y Ca.
9 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cia.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

# EL DEMÓCRATA

[illegible]
Los manuscritos no [illegible]

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

## DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»

PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

## EN PLENA BARBÁRIE

Reservábase el General Roca sus bárbaros procederes para inspirarlos á los mandones que tiene en el Norte de la República—Allí es todo barbarie todo tiranía.

Cien veces hemos tenido que denunciar hechos sin ejemplo—actos de la mas refinada crueldad.

Tenemos noticias ahora de un crímen tan espantoso, que no debe dejarse pasar impune, pues él es la muestra mas acabada de todo lo que nos espera.

Las matanzas de los satélites de Rosas no son nada comparadas con lo que hacen los satélites de Roca.

Si aquellos degollaban, ó ultimaban de otra manera, lo hacian sin el ensañamiento cruel, verdaderamente africano, que emplean los sayones de este.

Mataban, sí, pero generalmente su plan no alcanzaba á los inofensivos siendo sus víctimas aquellos cuya importancia política ó social podia ser un peligro para la estabilidad del Gobierno que imperaba.

Hoy avanza la crueldad hasta asesinar, á mas de aquellos, que se han llamado, Navarro, Arrizola, Iriondo, Bayo, etc. etc. etc. etc. hasta asesinar, decimos, á centenares de hombres inofensivos cuya muerte es un acto cruel, bárbaro é inútil á la vez.

Aunque nó, decimos mal, la sangre de las víctimas sacrificadas en haras de la ambicion desenfrenada, no es vertida inútilmente sinó para sus asesinos.

Para los pueblos de que eran hijos los victimados, es útil, muy útil esa sangre.

Fortalece el espíritu, retempla, y hace que se sienta ese horror invencible que producen los actos bárbaros contribuyendo, así á mantener vivo el sentimiento de la libertad; mas tarde cuando el crímen se ha esperimentado en todas direcciones, en todas las esferas, cuando ha sido asesinado el rico como el pobre, cuando la paciencia no puede soportar el ultraje, el pueblo demuestra á sus tiranos que no en valde ha cometido crímenes que el dejó pasar sin reproche porque hubiera sido inútil su protesta.

En Santiago no solo se asesina, sinó que se QUEMA VIVOS á los que manifiestan ideas contrarias al Gobierno tiránico que impera.

*El Periódico* de Santiago del Estero, fecha del 24 de Noviembre trae los siguientes detalles de un *asesinato oficial* verificado en aquella Provincia.

"......Segun nos aseguran, las autoridades de Copo 1°, han cometido un atentado, que ni en la época de Rosas, tiene precedente.

Trátase de un homicidio perpetrado en la persona de Vicente Garro, con todos los horrores del mas tremendo crimen.

Encontrábase Garro dormido en una casa vecina, de donde tenia su casa escuela, pues era preceptor, cuando despertó bajo una lluvia de palos que descargaba el capitan....

EN SEGUIDA FUÉ DESPOJADO DE TODAS SUS VESTIDURAS, Y SUSPENDIDO DE LOS BRAZOS Á UN ÁRBOL DONDE SE VERIFICÓ CON ESTE INFELIZ HECHOS QUE LA DECENCIA NOS OBLIGA Á SILENCIAR.

NO CONTENTO CON ESTO, EL FEROZ CAPITAN, VOLVIÓ NUEVAMENTE Á APLICARLE TAN TREMENDA PALIZA, MEZCLADA CON UNA DOCENA MAS O MENOS DE HACHAZOS, HASTA DEJARLO EXÁNIME.

Pero aún era poco para acabar con la vida de aquel mártir.

SE PROCEDIÓ Á LA CREMACION DEL SACRIFICADO DÁNDOLE FUEGO LENTO PARA HACERLO SUFRIR MAS.

CALMADO UN TANTO EL FUEGO Y VIENDO QUE AÚN TENIA VIDA, Y QUE NO ESTABA DEL TODO, QUEMADO BAJARON EL CUERPO SOBRE LAS BRASAS PARA QUE ALLÍ TERMINASE SU EXISTENCIA.

En este estado, el *valiente* Capitan, el mismo que hace algun tiempo, vaciaba la vista de una puñalada á su señor padre, dejó el cuerpo del desgraciado Garro, quien falleció pocos dias despues.

Está de más decir que la causa de la víctima es por hallarse en filas opuestas.

Con todo esto, habrá algun nécio que no diga......»

Lamentamos que *El Periódico* no nos haga conocer el nombre de ese capitan...el nombre de esa fiera que aparece en Santiago como un continuador de Torquemada, retrasado en la senda de la civilizacion.

Es algo que hasta ahora no tiene precedentes en nuestro país—algo que horripila cuando se piensa que esos son los actos que inspiran Roca y su cuñado á sus agentes en el interior de la República.

Y el agente electoral, el motor de aquellos resortes es el Senador al Congreso Nacional don Absalon Rojas!!!

Tiene complicacion en los sucesos?

No lo sabemos, pero el debiera por dignidad propia hacer conocer su no intervencion en ellos.

Caso contrario ¿como no mirarlo como el instigador de aquellos crímenes?

Y entónces, habrá hombres dignos que no sienta horror al contemplar [illegible] de sí á ser semejante.

Podrá un Senador ocupar su escaño cuando vé á su lado al hombre que tales horrores ha patrocinado?

No miraran con horror hasta la banca que ocupe?

No le harán el vacio en torno como á una cosa maldita?

Triste celebridad se está conquistando Absalon Rojas.

Actos como el de Copo 1° revelan á la faz de las naciones que en nuestro país hay aún zelandeses, quienes solo han olvidado sus instintos antropófagos—y en verdad que solo falta á las hienas oficiales de Santiago del Estero *comerse á los opositores.*

Ya los han asado, nada de estraño tendria que recibimos detalles de una fiesta de caníbales en aquella Provincia argentina!

## CÓRDOBA Y BUENOS AIRES

En la segunda ciudad de la República, impera por su carácter de Gefe Polítizo, un Márcos Juarez, hombre brutal que trata á la poblacion con toda la barbárie de que seria capaz solo el fraile Aldao despues de una orgía.

Márcos Juarez ha ofendido tanto á la culta Córdoba que teme dia á dia hallarse ante un movimiento subversivo que lo haga descender del puesto que ocupa encaminándolo á uno de los muchos calabozos en que sumerje á los hombres mas distinguidos de Córdoba, solo por satisfacer sus instintos de compadre.

Vive temiendo el resultado de su conducta vergonzosa, pero sin estimularse para proceder con dignidad no vejando aquellos que en nada obstaculizan los fines que se propone y los de su digno hermano Miguel.

La revolucion probable es el terror de aquel empleado sin igual, que no ha mucho se desacató al S. Tribunal de Justicia á pesar de lo cual no fué suspendido y enjuiciado.

La sola palabra—revolucion es una descarga eléctrica continua que lo agita, descompone é imposibilita.

Eso es en Córdoba.

En Buenos Aires, no es el Gefe de Policia quien empiéza á sufrir los mismos resultados como efecto de la palabra.

Aquí es el General Julio A Roca, quien emprende la via crucis del terror continuo, que aniquila destruye, mata.

Roca ha oprimido á la Nacion desde Jujuy á la Tierra del Fuego, estrayéndola la salva él y sus hermanos para levantar fortunas fabulosas á costa del erario público.

Donde quiera que, en el espacio de esos treinta y cinco grados, habite un argentino, ha debido esperimentar una exaccion y un abuso.

No ha perdonado ni al anciano ni al niño.

Todos han tenido que sufrir durante cinco años el gobierno tiránico del hombre funesto.

A todos ha alcanzado por lo tanto sus dosis de opresion, exaccion y crimen.

La consecuencia ya la tenemos.

La palabra revolucion circula, toma cuerpo y va á herir el tímpano del opresor.

Este tiembla y trata de reunir á su alrededor elementos que lo garanta, hace ocupar á la ciudad de Buenos Aires por seis mil soldados de línea y una artilleria formidable.

Era de esperarse.

La casa particular del General Roca está guardada á todas horas por cien soldados de línea situados en la Comisaria tercera frente á aquella, y ahora la Casa Rosada ve reforzar su guarnicion formidable, ya como si se temiera el movimiento de que se habla, y sin embargo—ellos son los inventóres de la palabra.

Tales son los resultados inevitables del abuso del autoritarismo desenfrenado.

Allá Marcos Juarez aquí Julio A. Roca.

Dos entes microscópicos.

Un protáfito y un microzoario

## GRAN COMITÉ ARGENTINO

### COMISION DIRECTIVA

*Vice Presidente* (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

*Vice Presidente* 2°—Roberto Cano.

*Vocales*—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

*Secretarios*—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

### SUB-DIVISION DE SECCIONE

PRIMERA SECCION

*Capital de la República*

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz. *Secretario*—Delfor Del Valle.

*Vocales*—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Beuitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T. Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopez, Isais Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Carlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

### CLUBS PARROQUIALES

(*Comisiones organziadas por la primera Seccion*)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

*Presidente honorario*—Doctor Emilio V. Bunge.
*Presidente titular*—Don Epifanio Portela.
*Vice Presidente* 1°—Don Tomás Bradley.
*Vice Presidente* 2°—Juan Posse.
*Tesorero*—Don Bernabé Martinez.
*Secretarios*—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
*Pró Secretarios*—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

*Presidente*—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
*Vice* 1°—Sr. Don Juan L. Somosa.
*Vice* 2°—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
*Secretarios*—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
*Tesorero*—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

*Presidente honorario*—Miguel Victorica.
*Id efectivo*—Pedro A. Costa.
*Vice* 1° Benjamin Canard.
*Vice* 2°—Manuel Arechavala.
*Secretarios*—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
*Tesorero*—Florencio Montaña.
*Pró id.*—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

*Presidente honorario*—General Lucio V. Mansilla.
*Presidente*—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
*Vice*—1° Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
*Vice* 2°—Sr. D. Luis C. García.
*Secretarios*—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
*Tesorero*—Sr. Daniel C. Relly.
*Pró id.*—Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

*Presidente honorario*—Manuel Romero
*Id efectivo*—Cornelio E. Romero.
*Vice*—1° Fernando Cordero.
*Vice* 2° Cárlos M. Marenco.
*Tesorero*—Domingo Cabrera.
*Secretarios*—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bazan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Centeno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

*Presidente honorario*—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
*Presidente*—Dr. D. Marcelino Aravena.
*Vice* 1°—D. Benjamin Martinez.
*Vice* 2° Antonio Lamberti.
*Tesorero*—José Castañeda.
*Pró-Tesorero*—Miguel Ponce.
*Secretarios* — D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA BALVANERA

*Presidente honorario*—D. Eduardo Casey.
*Id. efectivo*—D. Desiderio B. Balleto.
*Vice* 1°—D. Waldino C. Ponce.
*Vice* 2°—D. Meliton Panelo.
*Tesorero*—D. Lorenzo Balleto.
*Pró-Tesorero*—Patricio Ham.
*Secretarios*—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA SAN TELMO

*Presidente honorario*—Don Benjamin Martinez de Hoz.
*Presidente*—Don Julian Aguilar.
*Vice Presidente* 1°—Don Ricardo Bradley.
*Vice Presidente* 2°—Don Felipe E. Rossi.
*Secretarios*—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
*Tesorero*—Don Félix Rojas.
*Pro-Tesorero*—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

*Presidente honorario*—General don Teodoro Garcia.
*Presidente efectivo*—Doctor don Vicente Villamayor.
*Vice Presidente* 1°—Doctor Federico Cibils.
*Vice Presidente* segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
*Tesorero*—Don Vicente Souza.
*Pro-Tesorero*—Don Manuel Acosta Cardoso.
*Secretarios* — Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

*Presidente honorario*—General D. Teodoro Garcia.
*Presidente efectivo*—D. José Natalio Fernandez.
*Vice*—D. Esteban Costa.
*Vice Presidente* 2°—D. José T. Natto.
*Tesorero*—D. Guillermo H. Miller.
*Pro-Tesorero*—D. Antonio Sanchez.
*Secretarios*—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

*Presidente*—D. Alberto J. Huergo.
*Vice* 1°—Dr. R. Mones Cazon.
*Vice* 2°—Dr. Juan Terrero.
*Tesorero*—D. Manuel Magdaleno.
*Sub-Tesorero*—D. Máximo Casá.
*Secretarios*—D. Miguel Torres, Dr. Angel C Casares.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

*Presidente honorario*—Don Julio S. Dantas.
*Presidente*—Don Elodio Acuña.
*Vice Presidente* 1°—Don Roque Gutierrez.
*Vice Presidente* 2°—Don Estéban N. Rodriguez.
*Tesorero*—Doctor Ireneo Falco.
*Secretarios*—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

*Presidente honorario*—D. Máximo Paz.
*Presidente efectivo*—D. Enrique Sabatté
*Vice Presidente* 1° D. Sebastian Casares
*Vice Presidente* 2° D. Calisto Almeida.
*Secretarios*—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
*Tesorero*—D. Lizandro Villegas.
*Pro-Tesorero*—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

*Presidente*—D. Antonio B. Gallino.
*Vice Presidente* 1°—D. Emilio Miliabaca.
*Tesorero*—D. Domingo Viola.
*Secretarios*—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliava, (hijo).

SEGUNDA SECCION

*Provincia de Buenos Aires*

*Presidente*—Doctor Santiago Luro.
*Vice Presidente*—Juan Dillon.
*Secretario*—Manuel Rocha.
*Vocales*—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

*Presidente*—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

*Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes*

*Preidente*—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.

*Secretarios*—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.

*Vocales*—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

*Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca*

*Presidente* — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
*Vice Presidente* 1°—Coronel Eleodoro del Castillo.
*Vice Presidente* 2°—Coronel Lisandro Olmos.
*Secretarios* — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
*Vocales* — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

*Tucuman, Salta y Jujuy*

*Presidente*—Márcos Avellaneda.
*Vice Presidente* 1°—Juan Lacroix.
*Vice Presidente* 2°—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
*Secretarios* — José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
*Vocales* — Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

*San Luis, Mendoza y, San Juan*

*Presideute*—Coronel Julio Campos.
*Vice Presidente* 1°—Doctor Benito Villanueva.
*Vice Presidente* 2°—Augusto Belin Sarmiento.
*Secretarios*—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
*Vócales*—Doctor Victor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Victor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

*Comision de propaganda*

*Presidente*—General Lúcio V. Mancilla,
*Vice Presidente* 1°—Pedro Del Carril.
*Vice Presidente* 2°—Daniel Arana.
*Secretarios*—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
*Vocales*: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:
*Presidente honorario*—General Lucio V. Mansilla.
*Presidente titular*—Anacleto Resta.
*Vice*—Adolfo Massot.
*Secretarios*—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
*Vacales* — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Fraga, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

*Comision de Hacienda*

*Presidente*—Diputado al Congreso don Roberto Cano
*Secretario*—Ricardo Peña.
*Tesorero*—Eduardo Casey.
*Vocales*—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Victor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achával, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

«El Gran Comité Argentino» ha trasladado sus oficinas á la calle de Rivadavia número 84.

## POR TELÉGRAFO

### MADRID

Noviembre 29.

*La Gaceta* de hoy publica la noticia que la Reina Cristina se halla en estado interesante.

### VIENA

Noviembre 29

Lás hostilidades entre los ejércitos Servios y Búlgaro se hallan momentáneamente suspendidas, habiéndose entablado negociaciones para la celebracion de un armisticio que se espera será seguido despues por un tratado definitivo de paz.

### MONTEVIDEO

Noviembre. 30

La Tesoreria General del Estado está percibiendo todas las entradas de las oficinas receptoras para el pago de los intereses de la deuda.

Las fiestas de los Pocitos estuvieron muy animadas calculándose en tres mil personas las concurrentes.

Se anuncia que será levantada por algunos la candidatura para la Presidencia del doctor Francisco Vidal, como candidato de transaccion.

La inauguracion de la Sociedad *La Lira* ha estado magnífica. Hoy se dá un concierto que se cree produzca mas de cinco mil pesos de entradas.

La viuda del doctor Avellaneda dejó encargado á don Clodomiro Arteaga hiciese presente al General Santos lo agradecida que habia quedado por las atenciones que tanto con el cadaver de su esposo como con ella habia tenido.

Se han dado órdenes por la Capitania del puerto para que se averigue lo que haya de cierto sobre el naufragio de dos buques á la altura de la Colonia disponiendo salgan dos remolcadores para proceder al salvatage si hubiera necesidad.

El próximo Domingo se verificará la primera corrida de toros, estando elegidos ocho toros del pais.

No hay mas noticias de interés.

Ha llegado de Génova el *Nord América.*

Salen *Olimpo y Minerva.*

### AZUL

Noviembre 30

El señor don José Maria Iriaca presentó su renuncia de Vice del Club Juarista y de pertenecer al partido. El Sr. Iriaca es el principal caudillo que tenian é inteligente, esto importa quedar en esqueleto el que estaba agonizando.

Creo que el señor Iriaca se plegará al popular partido rochista lo que importa decir 150 ó 200 votos mas y el gran contingente de su ilustracion. Felicitámosle á nuestro popular candidato que de dia en dia encuentra mayor opinion en la gente ilustre Mándeme diez números de su popular diario.

*F. Andrade.*

### CORDOBA

Noviembre 30

En el Hotel de Europa tuvo lugar ayer un banquete en honor de los señores Heraclio Roman, Quinteros y Molina.

La fiesta estuvo espléndida, concurriendo mas de cien personas de la mas escojido de la sociedad Cordobesa.

Hablaron los señores Santillan Velez, Roman, doctores Garro, Molina, Anadon, Vidal Peña, Sr. D. Lascano, senador Moyano y otros siendo recibidos sus discursos con verdaderas muestras de entusiasmo.

El banquete concluyó á las 12 habiendo reinado mucho órden y cordialidad.

La manzana del Hotel estaba circunvalada por un grupo de soldados y los serenos estaban acuartelados en la Policia.

Esto demuestra el miedo que tienen los situacionistas viendo enemigos en todas partes.

### JUJUY

Noviembre 30

Al terminar la inscripcion del Domingo fué asesinado el ciudadano Manuel Cárdenas por el gendarme Meliton Juarez por el hecho de haber vivado al doctor Rocha. Con ese motivo se produjo desórden resultando heridos el agresor y Luciano Garcia.

En la inscripcion los rochistas han tenido inmensa mayoria.

En San Pedro ha tenido lugar la proclamacion del doctor Rocha con mucho entusiasmo.

La justicia federal ha condenado al Juez de Paz Filcara, á 80 nacionales de multa por abusos cometidos en la inscripcion.

### PATAGONES

Noviembre 29.

El comercio está muy paralizado.

La segunda division hace cerca de un año no recibe paga, ocasiónando esto la pérdida de muchos comerciantes que vivian del ejército.

Ha llegado en el *Mercurio*, el teniente coronel D. Martin Rivada ia con mucho personal para la escuadrilla. En breve procederán á los estudios de la barra y colocacion de faros.

Los campos están asolados por la langosta.

### VALPARAISO

Noviembre 30

En la sesion habida ayer en la Cámara de Diputados se produjo un incidente ajitadísimo con motivo de los contractos que ha hecho el Gobierno y que son la ruina del pais. En la sesion se pasó á ataques personales temiéndose se produzcan graves conflictos.

Segun noticias de Lima se sabe que Cáceres fué batido á la altura de Jauja, prediendo mucha jente.

El cambio Comercial en esta es de 26 peniques.

### CHASCOMUS

Noviembre 30

La inscripcion fué sumamente tranquila. El total es de 771 de los cuales 508 pertenecen al partido rochista.

### SANTIAGO DEL ESTERO

Noviembre 29

El Juez Federal ha dictado sentencia en el juicio que el diputado don Manuel Gorostiaga promovió contra Vicente Garcia Aguilera, Rector del Colegio Nacional, por injurias graves y calumnias. Por ella se condena á Aguilera á la multa de cien nacionales que quedarán á beneficio del Hospital que esta construyendo la sociedad de Beneficencia. Todá la prensa alaba esta sentencia como justa.

El asesino de Arrizola, Coroné continua paseándose por las calles y ejerciendo su cargo de autoridad. Esto es tanto mas grave cuando hace cerca de un mes que la Cámara de Justicia ordenó la detencion de ese individuo.

Se halla en esta la viuda de Escobar creyéndose con fundamento que promoverá acusacion contra el matador de su esposo.

Han sido aceptadas las renuncias de los doctores Leiva y Silvetti y del Juez Dámaso Jimenez Beltran.

El poder Judicial ha quedado asi constituido: Presidente de la Corte Suprema, doctor Carol. Vocal, doctor Manuel Paz.

Ministro Fiscal, doctor José Pomares recien llegado a esta y que carece de la residencia exigida por la Constitucion.

Juez Civil, doctor Ramon Pizarro.

Juez Criminal, doctor Pablo Lugones.

Dice que el doctor Zabalia llenará la vacante dejada por el doctor Silvetti.

### SAN NICOLAS

Noviembre 30

El candidato oficial ha pasado por este, siendo saludado por un cortisimo número de empleados á los cuales ni siquiera les saludó pues no salió del camarote.

La inscripcion cerró con 2078 ciudadanos de los cuales 1650 son rochistas.

### GUALEGUAY

Noviembre 30

El número total de inscriptos en el Rejistro Cívico de 1.741. Los delfinistas se reducen a los empleados de las administraciones, que se les ha hecho entender que perderán el puesto sinó trabajan en pró de la candidatura impuesta por Roca y su sicario Racedo.

El doctor Rocha va ganando simpatias y todas las personas independientes y de prestigio le apoyan con entusiasmo.

### ROSARIO

Noviembre 30

Ha llegado el delfin alojándose en el Hotel Universal. Toda su jente consistia en unas cien personas traidas á la fuerza de las Campañas. En la manifestacion armaron el correspondiente bochinche, resultando tres muertos y varios heridos.

El banquete y baile con que fué obsequiado concluyeron por ser unos velorios desanimados hasta lo sumo.

La cara del delfin á su entrada era cadavérica tendiendo miradas á todos los sitios donde se veian impresas el terror.

Los diarios irigoyenistas publican largos artículos haciendo ver la diferencia de conducta que se nota en los partidos irigoyenista y rochista á la llegada del candidato impuesto, y la que observan los beduinos en Córdoba, Catamarca y Santiago del Estero.

La recepcion ha sido un fiasco completo.

La inscripcion de ayer pasó sin incidente notable.

La division que existe entre constitucionalistas y zeballistas concluirá por un completo rompimiento.

## ULTIMOS HONORES

El Domingo fueron conducidos á la última morada los restos del ilustre hombre de Estado Dr. D. Nicolas Avellaneda.

Desde muy temprano se encontraban las calles que habia de recorrer el fúnebre cortejo llenas de gente, en particularidad la Recoleta donde la aglomeracion era grandiosa.

A las 8 1|2 fondeó en los Pozos la cañonera *Uruguay*, y en el momento se dirijió á aquel punto el *Azopardo*, conduciendo la comision compuesta de los coroneles Somellara, Laserre, Nadal y Heredia y precidida por el General Donato Alvarez.

El féretro fué bajado de la cañonera al *Azopardo* y al llegar este á poca distancia del muelle se le incorporaron las seis falúas de gala, elegantemente enlutadas y donde iban el piquete de 30 alumnos de la Escuela Naval encargados de rendirle los últimos honores.

Las cañoneras *Maipú y Chacabuco* hicieron una salva á la que se unió la bateria del 11 de Setiembre que desde el alba estaba haciendo descargas.

A las 12 y 1|2 se puso en marcha el fúnebre convoy, habiendo habido necesidad de despejar los alrededores del muelle, pues era imposible avanzar un solo paso ante aquella inmensa columna humana.

La columna conservó en el trayecto este órden:

Escuadron de Caballeria.
Artilleria.
Carruaje fúnebre.
Escuela Naval.
Primer Batallon del 1° Rigimiento.
Primer Batallon del 6° Regimiento, llevando á su frente al Jefe de Policia, Coronel Bosch.
Segundo Batallon del 6° Regimiento.
Tres carruajes de duelo.
Presidente de la República.
Escolta.
Ministros del Poder Ejecutivo.
Jefes, oficiales y altos funcionarios.

Cerraba el largo cortejo una interminable fila de carruajes donde iban los amigos de la familia é invitados por diferentes centros á que pertenecia el Dr. Avellaneda.

El cortejo tomó por las siguientes calles:

Desde el muelle hasta Rivadavia, por esta hasta Florida, por Florida hasta la plaza General San Martin, por Santa Fé hasta Esmeralda, siguiendo por esta hasta Juncal, por Juncal hasta Cerrito, desembocando en seguida en la Avenida Alvear, por la cual prosiguió hasta la Recoleta.

Si tuvieramos hacer mencion de las personas que acompañaban el cadáver seria necesario ocupar mas espacio que el que disponemos, pudiendo decir que todo cuanto de notable encierra Buenos Aires en la milicia, en las letras y en la banca se hallaba, allí congregado

Entre todos recordamos á los siguientes:

Presidente de la República; los ministros Pellegrini, Wilde, Ortiz y Paz; el vice-Presidente señor Madero; los miembros de la Corte Suprema, señores Frias, Dominguez é Ibarguren; el Procurador General de la Nacion, doctor Eduardo Costa; el Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Ruiz de los Llanos; los Diputados Nacionales, doctor Delfin Gallo, Napoleon Zavalia, doctor Adolfo E. Dávila, D. Félix Paz, D Ataliva Roca, D. Manuel Lainez y señor Olmedo; los Senadores Nacionales, doctor Miguel L. Nouguez, doctor Igarzabal, D. Gregorio Santillan, doctor Manuel D. Pizarro, el General don Domingo F. Sarmiento, doctor Benjamin Manuel Zorrilla; el Presidente de la Contaduria Nacional, señor Cortinez; los Jueces Federales, doctores Ugarriza y Virjilio Tedin; el Rector interino de la Universidad doctor Basavilbaso; el doctor Amancio Alcorta; el doctor A. del Valle; el doctor Dardo Rocha; el Jefe del Departamento de Ingenieros, don Guillermo White; el decano de la Facultad de Medicina, doctor Pedro A. Pardo; el Intendente Municipal don Torcuato de Alvear; los Generales Geily y Ores; Bustillos y Luis M. Campos; el comodoro Cordero; los coroneles Viejobueno, Blanco, Bedoya, Bernal, Romero, Gil Bachmann; el doctor José A. Ocantos, los doctores Tristan Achaval Rodriguez, Pedro Goyena, Pedro Agote, Miguel Goyena, señor Eduardo Madero, General Mansilla, Manuel Campos Samanés, señor Anchorena y mil mas entre los que figuraban los representantes de diversas asociaciones extranjeras.

Cerca de las dos llegaba la comitiva á la Recoleta siendo bajado el féretro colocándole sobre una tarima cubierta con paño negro y rodeado de multitud de coronas.

Allí hicieron uso de la palabra el Presidente de la República; doctor Pizarro en nombre del Senado Nacional; doctor Adolfo E. Dávila en representacion de la prensa; doctor Basavilbaso por la Universidad; General Mansilla; doctor Damianoviche; doctor Achaval Rodriguez y doctor Goyena, pronunciando todos sentidos discursos, enalteciendo las virtudes cívicas, las escelentes condiciones de estadista y las brillantes dotes que reunia el ilustre finado.

Una vez que fueron concluidos los discursos el féretro fué conducido al magnífico panteon erigido en honor del Mártir de Tucuman.

Las fuerzas hicieron las descargas de ordenanza y los restos del doctor Avellaneda descansara para siempre en aquella mansion.

Las tropas desfilaron y la multitud se retiró silenciosa y contristada ante la ceremonia que habia tenido lugar digna bajos todos los conceptos del ilustre argentino á quien se hacia.

## BOLSA

El dia de ayer será memorable en los [illegible] sátiles por la importancia de las [illegible] metalico, efectuadas durante la hora [illegible] su total ha alcanzado á la [illegible] de 3,632,000.

Las transacciones al contado [illegible] totalidad de esa suma, pesos 3,[illegible] se iniciaron en baja, debido á la [illegible] seccion de los corredores del Gobierno [illegible] ciales, no tardaron en tomar la tendencia [illegible] que fué acentuándose hasta la hora [illegible] habiendo entre este y la de apertura [illegible] de tres puntos y medio.

Para fin de Diciembre se vendieron [illegible] pesos desde 141, primer precio hasta 14[illegible] clausura.

Hé aquí el resúmen:

| | | |
|---|---|---|
| Al contado: | 20,000 | pesos á [illegible] |
| | 20,000 | » [illegible] |
| | 427,000 | » [illegible] |
| | 120,000 | » [illegible] |
| | 1.060,000 | » [illegible] |
| | 650,000 | » [illegible] |
| | 610,000 | » [illegible] |
| | 100,000 | » [illegible] |
| | 10,000 | » [illegible] |
| | 65,000 | » [illegible] |
| Diciembre 31 | 40,000 | » [illegible] |
| | 90,000 | » [illegible] |
| | 20,000 | » [illegible] |
| | 10,000 | » [illegible] |
| | 30,000 | » [illegible] |
| | 30,000 | » [illegible] |
| | 130,000 | » [illegible] |
| Total | 3,632,000 | |

En Cédulas Hipotecarias de la série G [illegible] bien bastante movimiento, cotizándose [illegible] de 83 1|4 á 83 1|2 y para fin de Diciembre [illegible]

Se anotaron:

| | | |
|---|---|---|
| Série G. Al contado | 100,400 | pesos [illegible] |
| | 13,200 | [illegible] |
| | 80,500 | [illegible] |
| Diciembre 31 | 20,000 | [illegible] |
| Total | 213,700 | |

En otros títulos no se hizo nada.

Los vencimientos en oro suben á [illegible] pesos en Cédulas Hipotecarias de la série [illegible] 1,172,000 y á 1,350 acciones del Banco Nacional.

Los precios de liquidacion se han fijado así:
Oro 143-50.
Cédulas F 79.
Cédulas G 83 1|4.

Despues de hora, llenadas las exigencias de la liquidacion, el mercado de oro se [illegible] sosteniéndose sin embargo, los últimos [illegible] la hora oficial: pocas operaciones se hicieron.

La liquidacion no ofrece hasta ahora dificultades y es posible se cierre de hoy á mañana, [illegible] como están en poder de la oficina [illegible] la mayor parte de los saldos.

A LA BOLSA.

Montevideo, Noviembre 30—3 p. m.

Unificada á 48 3|4—Despues de hora á 48 [illegible] Dos mil cueros del Saladero Amaya á 67 1|2 [illegible] bordolesas sebo á 12 1|2 — La [illegible] 26,900 cabezas—Salen "Olimpo" y "Minerva."

## CONVENCION CONSTITUYENTE

Nómina de los señores Convencionales, presentes y ausentes con y sin aviso á la sesion celebrada en esta fecha:

PRESENTES

Aditardo Heredia.
Manuel Languenheim.
Emilio Agrelo
Julio Arditi.
Luis Arditi y Rocha
Danial Arana.
Benjamin Canard
Victor del Carril.
Gregorio Casal.
Benjamin Castellanos.
Andrónico Castro
José Maria Calderon
Juan Dillon (hijo)
Marcelino Davel.
Cárlos Davis.
Eustaquio Feijóo
José Fernandez
Antonio L. Gil.
Luis Maria Gonnet.
Benjamin Gonzalez.
Cándido Gonzalez
José Hernandez
Faustino Jorge
Cecilio Lopez
José Francisco Lopez
Cándido Mendoza.
Liborio B. Muzlera
Cárlos Olivera
José Penna
Santiago Pilotto
Angel M. Rodriguez.
Cárlos Rojo
Anacleto Resta.
Manuel Rocha.
Alberto Ugalde.
Rafael Valiente Noailles
Luis V. Varela
Emilio Viale
José Maria Velazquez.

CON LICENCIA

Mariano Demaria.

AUSENTES CON AVISO

Francisco Uriburu.
Julio Botet
Diego G. de la Fuente
Miguel Plaza Montero.
Teodoro Serantes
Salvador Socas
A. Belin Sarmiento.
Juan M. Terrero.

AUSENTES SIN AVISO

Honorio Acevedo
Felipe Aristegui
Belisario Arana.
Cláudio Benitez
Mariano Benitez
Roberto Cano
Valentin Curutchet.
Mariano Castellanos.
Patricio Dillon
Julio Fonrouge
Manuel Gonnet.
Alejo Gonzalez Garaño
Sabiniano Kier
Jacob Larrain
Santiago Luro
Paulino Llambí Campbell
Adolfo Mirande Naon
Pedro Romero
Ernesto Tornquist
Andrés Ugarriza
Torcuato B. Zubiria

La Plata, Noviembre 30 de 1885.

*Manuel F. Rubio*,
Secretario.

## MAS NOVEDADES

**La verdad**—Varios diarios de ayer han anunciado que el señor don Federico Silva Garreton fué llevado á la Comisaria con otros individuos por haber dado vivas al doctor Rocha á la terminacion de la inscripcion de anteayer en San Miguel.

El señor Silva Garreton, jóven entusiasta por la causa rochista, era fiscal de la mesa inscriptora y lo que hizo fuè tratar de acallar los vivas y ofrecer al Comisario Carrasco su garantia por las múltas en que se dijo incurrieron las personas que vivaban al doctor Rocha como una protesta contra las irregularidades de los juaristas durante los dos meses de inscripcion.

Esto es la verdad de lo ocurrido y de lo que puede dar fé el mismo Comisario. Y comó un testimonio mas de lo aseverado, las multas no han sido abonadas hasta ayer á las 8 de la noche hora en que escribimos estas líneas.

Toca, á los colegas que han adulterado la verdad, cumplir con el deber que imponen la lealtad y la honradez colocando las cosas en su lugar.

El jóven Silva Garreton es un cumplido caballero y lo que ha hecho durante y despues de la inscripcion, ha sido cumplir como cuadra á los rochistas: desapasionada y noblemente.

**Belgrano**—Dicen los pocos beduinos que hay en el pueblo de Belgrano, que *ayer mala* fué despedido por 300 vecinos de esa localidad al partir para Córdoba. Elimínense los ceros y queda exacto el número de *manifestantes*, habiendo entre ellos uno que no se le puede tomar ni con pinzas, tal es la perversion que los domina.

**El crimen en Santiago**—Cartas particulares que recibimos del Departamento de Jimenez 1º, en la Provincia de Santiago, nos comunican lo siguiente.

"Bajo la proteccion que les dispensa el comandante Uladislao Ruiz, hay en este Departamento dos capitanejos y un Comisario, los tres *juaristas* de la marca rojista, que son el azote de estas poblaciones.

"Cometen todo género de abusos y han declarado guerra sin tregua á todo lo que se apellida oposicion y especialmente á los rochistas.

"Invocan órdenes superiores en virtud de las cuales dicen estar facultados á hacer cuanto quieran hasta matar impunemente á los adversarios.

"A falta de hombres que les sigan espontáneamente, emplean las amenazas para impedir, infundiendo el terror, que los partidos de oposicion concurran á inscribirse

"Entre tantas amenazas se hace esta: que tienen órden superior de tomar á los que no están con el candidato del Gobierno, y destinarlos á las tropas de línea por *desobedientes* á la autoridad.

"Los capitanes referidos son, el uno de apelolid Sanches y el otro Montenegro, tan ignorantes como bárbaros para cometer sus tropelias.

"El último ha habido de asesinar en dias pasados al jóven Simon Barbosa por el solo delito de ser rochista; su fuga oportuna le ha salvado la vida.

"El comandante Ruiz tiene conocimiento de todos estos atropellos y abusos de dichos empleados y nada hace por contenerlo.

"Este Departamento, en mano y bajo la proteccion de los Ruiz, siempre que estos han estado con el mando, ha sido siempre víctima de sus barbaridades y malas inclinaciones.

"El señor Felipe Berdia puede dar testimonio de ello; ha de recordar bien como llenó la comision que le diera el Gobierno, cuando fué Intendente de Policía en 1880"

**Crímen**—En Dolores acaba de perpetrarse un crímen horrible.

De él da cuenta un diario de esa localidad en los siguientes términos:

Entre un pajonal, en uno de los cuarteles de este partido, ha sido encontrado ayer el cadáver de un menor, que presenta evidentes signos de haber sido ultimado á golpes de instrumento contundente.

El cráneo está materialmente hecho pedazos y los ojos por completo saltados de las órbitas.

A juzgar por las apariencias, el muerto podrá contar unos 12 años de edad, y es indudable que ha sido víctima de un feroz y bárbaro crímen.

El cuerpo ha sido conducido á la Policía, cuyos agentes superiores se preocupan del esclarecimiento de este misterioso suceso.

Omitimos todo otro detalle ó comentario con el propósito de no entorpecer su accion, que deseamos dé por resultado la captura de los criminales.

**Intervencion á Córdoba**—Un diario de Córdoba, *La Conciencia Pública* trae el siguiente intesante sueltito, que es digno de llamar la atencion:

«PIÉ DE EJÉRCITO—Ayer dimos el rumor de que el General Roca queria intervenir la Provincia, y que se creia que tales y cuales procederes respondian á esto.

En el primer momento nos fué grata francamente la noticia, pues esperábamos que por lo menos nos veriamos libres del Gran Beduino.

Pero el remedio es peor que la enfermedad.

Resulta ahora que todo ese teje y maneje no responde á otra cosa que á facilitar al Presidente la ocasion ó pretesto para levantar aquí un pié de ejército, poniéndose en guardia con tiempo de lo que ya siente que le espera.

Pues, señores, si estó es así nos quedamos no más con Márcos Juarez, y que mas bien no haya intervencion.

No les parece á Uds?

Pues entónces que viva no más el Gran Beduino!

Se trata segun parece de aumentar en Córdoba los cuerpos del Ejército Nacional—no de intervenir á Córdoba.

Veremos lo que resuelve el Ministro de la Guerra.

**Los asesinos de Galvan y el Senador Rojas**—Cargos muy sérios hicimos dias pasados al Senador Rojas sobre su conducta en Santiago del Estero.

Con motivo del asesinato de nuestro correligionario Galvan por los hermanos Gimenez, tenemos los siguientes datos respecto de la participacion de Rojas en los trabajos que se hacen para ponerlos en libertad.

Rojas llamó á otro Ginenez, hermano de los anteriores, y tuvo con él el siguiente diálogo.

«—R. Quisiera amigo Jimenez que hoy mismo se traslade V. á Chauchillas á objeto de atender la inscripcion del dia de mañana.

—J. No tendria inconveniente en hacerlo, pues V. sabe que cumplimos fielmente sus órdenes, si no fuese la circunstancia de que me interesa saber el destino que tendrán mis hermanos, á cuyo objeto tengo que quedarme hasta el Lunes ó Martes, dias en que principiará á funcionar el Juzgado del Crímen.

—R. Por eso no tengo V. cuaidado.

Sepa V. que la prision de sus hermanos, como las de otros que se hallan en el mismo caso, es puramente por llenar las formas.

—J. No obstante es afligente para la familia, y una mancha que cae sobre toda ella y no quisiera que por llenar las formas me metan á mi tambien en la cárcel».

Como se vé la inocencia de Rojas es muy problemática.

**Coronel el asesino de Arrízola**—Por un telégrama que vá en otro lugar verá el lector que apesar de haber transcurrido muchos dias que la Corte revocó el auto del juez del Crímen. Belisario Coronél se pasea libremente en el teatro del suceso, ejerciendo cargo de autoridad!

La sentencia del Alto Tribunal de Justicia, fué tambien una fórmula?

Todo es crímen en Santiago del Estero.

**Conato de suicidio**—Ayer á las 9 de la mañana la mujer Cupertina Devoto se encontraba parada en la punta del muelle de pasajeros en una actitud algo triste.

Repentinamente se la vió trepar sobre la varanda con la santaintencion de arrojarse al agua, pero unos marineros que la obserbaban se precipitaron á sujetarla de las ropas impidiendo de ese modo lograse su intento.

Conducida á la Ayudantia de la Prefectura Marítima dijo ser sirvienta de la Tapiceria calle de Cuyo, entre Montevideo y Garantias donde se encuentra hace ocho meses.

Segun su declaracion habia atentado contra su vida á causa de que su novio Pedro N. no habia dado cumplimiento á la palabra de casamiento que la dió, sabiendo hace pocos dias que debia de contraer matrimonio con otra mas afortunada que ella, noticia tan triste que la impresionó sobre manera. Cupertina es italiana como de 24 años de edad y no tiene gran cosa de belleza que digamos.

**Modelo literario**—Un empleado de Oaza nos hacia conocer dias pasados un trozo interesante de literatura beduina en un recibo que publicamos.

Hoy es á un empleado de don Sofanor de la Silva, cacique en Santiago el que nos da otra muestra de la literatura oficial.

Dice así textualmente:...*Don Gabier Feijó*
*multa 50 Sentavos*
*por no Regar*
*Florentino Correa*

Adelantada está la Policía!

**Del Azul á Sierra Chica**—De un diario de aquella localidad tomamos lo siguiente:

«Demañana á pasado será inaugurada, una línea telefónica habiéndose convenido que se reunirian varias personas en una casa de este pueblo para conversar con la nueva estacion.

La línea avanza ya mas de media legua en direccion de Olavarria, y dentro de breves dias estaremos en comunicacion con este importante pueblo.

El señor Forns, que no se da un momento de descanso, merece nuestras mas calurosas manifestaciones.

**Los asesinatos en Córdoba**—*La Conciencia Pública* da cuenta en los siguientes términos de los asesinatos y tentativas de que dia á dia comete la Policía de Córdoba:

«Desde un tiempo á esta parte vienen cometiendo tropelias sangrientas los encargados del órden público, y siempre por pretestos fútiles

Y no obstante ello, el Gefe de Policía, poco se cuida de penar severamente á sus inferiores, convertidos en fieras salvajes.

Ayer mismo hemos sido testigos oculares de un hecho bárbaro consumado á media calle por los agentes del órden que llevan en su kepís los números 162 y 72.

La escena pasó en la calle de San Gerónimo á la altura de la cuadra siguiente de la Plazoleta de San Roque para el lado de la Estacion.

Los supradichos guardianes habian tomado por su cuenta, como tigres furiosos, á un individuo canoso ya por los años que cuenta.

Le menudearon de palos con sus machetes hasta el estremo de asestarle formidables hachazos en la cabeza, de los que manaba sangre en abundancia.

¡Qué bárbaros!

Mientras los esbirros ó mastines policiales le daban sendos machetazos á la víctima de su saña, seis pequeñuelos, hijos de aquél, daban gritos lastimeros y se interponian á los vijilantes, tomándolos de la *chaqueta* con sus tiernas manecitas.

Pero nada, estos bárbaros continuaban en su punible obra comenzada.

Ni los ruegos desgarradores de sus infantiles niños, que les pedian: ¡*no maten á mi papá*! valieron para que estos cejáran.

Algunos vecinos se apercibieron del hecho y despues de algun trabajo, lograron quitar la víctima indefensa de entre las garras de esos *leones*».

**Edificante!!!**—Cuando la prensa de un pueblo reclama los derechos que le han sido usurpados—revela cuando menos que los gobernantes no proceden con la equidad de los hombres bien intencionados.

Pero cuando esa misma prensa, estudiando las diversas densidades de la presion que el pueblo sufre, encuentra lógica y precisa la revolucion, es prueba manifiesta de que existe tirania y esta es llevada á su mas alto grado.

Muy triste debe ser la situacion en que se encuentra Santiago del Estero cuando *El País*, uno de los diarios mas sérios de aquella Provincia dice:

«La situacion de Santiago es desesperante; de ella se ocupa la prensa toda de la República.

Y es claro: Santiago es la víctima más inhumanamente crucificada por el Presidente de la República y sus verdugos de acá.

Ya no queda ni vestijio de la justicia pública: los criminales son absueltos con el mayor descaro, y el ciudadano honrado es perseguido á muerte por los fariseos que se han apoderado del Cabildo.

El asesinato se entroniza cada dia, y los calabozos de la cárcel pública, sólo guardan á inocentes opositores.

La disyuntiva es terrible: vencer ó morir; no le queda otro camino al pueblo.

Cuando un Gobierno estúpido y cruel ha llegado hasta suprimir el derecho á la vida, la revolucion es lógica, natural, santa.

No se le puede obligar á Santiago que asista diariamente al sacrificio de sus hijos, uncida al yugo de una tirania lenta y matadora.

La presion es brutal, sanguinaria. El pueblo debe sacudirla.»

**Atalíva en Santiago del Estero**—El ya tristemente popular Atalíva, despues del fiasco que dió aquí con su acusacion á *El Nacional*, ha hecho trabajos para que el P. E. de la Provincia de Santiago acuse á *El País* de aquella Provincia.—Con ese motivo aquel interesante colega trae el siguiente suelto:

"ACUSACION A "EL PAÍS"—Una de tantas cosas originales y dignas de los beduinos de la situacion es sin duda la nueva acusacion que se ha entablado contra *El País*.

Atanasio Rodriguez se presenta al P. E. acompañando un número del periódico referido que registra un suelto, cuyo rublo es, *D. Atalíva Roca* y *los peones de Santiago*, y le dice que las acusaciones que en él se hacen al Gobierno son desdorosas para este, y que hallándose además comprometidas su honradez por ser él (Rodriguez) apoderado de una casa, cuyo nombre no lo recordamos en el momento para conchabar peones, el P. E. debe mandar acusar por calumnia á *El País*.

El Ministro decretó de conformidad á las indicaciones de este Juan de afuera, que venia á enseñarle sus deberes al Gobierno, y mandó pasar los antecedentes al Agente Fiscal para que nos acusara por calumnia.

El Agente Fiscal, recibidos los antecedentes, se presenta con una acusacion *sui generis*, sin forma ni fondo, diciendo que, como el P. E. le ordena que acuse á *El País* por ser falsas las afirmaciones que este hace en el referido suelto, lo acusa por calumnia."

Firme colega, aprete las clavijas á esos pillastres sin consideracion alguna.

Al pillo se le dice pillo, que aunque un fallo parcial resulte adverso, no por eso deja de ser pillo.

En la conciencia del pais está lo que es Atalíva.

**La cuadrilla de toreros en Montevideo**—En breve debe empezar á funcionar la cuadrilla de toreros recientemente llegada á Montevideo.

«Al frente de ella figura uno de los espadas mas famosos de la actualidad, el reputado Fernando Gomez (Gallito) que, como todos saben, tiene su fama muy bien sentada en las principales plazas de España; en muchas de ellas, alternando con Lagartijo, Frascuelo y Cara Ancha, hemos tenido el placer de aplaudirlo repetidas veces.

El otro espada de la cuadrilla es el conocido Diego Pietro (Cuatro dedos) tan modesto como voluntarioso, y siempre animado de agradar al público.

Este chico, que los aficionados de Montevideo han tenido ya ocasion de apreciar, ha adelantado mucho al lado de los maestros antes citados.

Forman parte de la cuadrilla como banderillos Almendro, Morenito, Saleri, Lobito y el Jaro, todos ellos sumamente apreciados y aplaudidos en las principales plazas de España, porque saben cumplir como buenos.

La tanda de picadores la forman el afamado Francisco Fuentes (el niño mimado de Madrid), el Baston (célebre por su arrojo y buen brazo) y otro cuyo nombre no conocemos.

Entre las diferentes y dificilísimas suertes que ejecutará el «Gallito» figura el tan aplaudido quiebro de rodillas, que hasta hoy no ha sido ejecutado por ningun otro con la limpieza y arte que él, el capeo á la *verónica*, las magníficas *largas* y el manejo de muleta que tanta celebridad le ha dado.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**Politeama Argentino**—Empresa C. Ciacchi—Compañia ilusionista J. F. Bosco—Representante, J. Hermann—Mártes 1º de Diciembre, programa enteramente nuevo—Por tercera vez, el grandioso y sin rival "Silforama".

**Teatro Nacional**—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centavos.

**Panorama**—Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso mjn. Niños 50 centavos.

**Jardin del Pasatiempo**—Cuyo esquina á Paraná—Conciertos de verano todas las noches—Entrada 30 centavos.

**Teatro Chinesco**—Paseo de Julio 122—Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos—Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.


PARA TODOS

**A nuestros lectores**

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1n26 perm

J. A. MEDINA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE PIANOS
Y Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y— PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos mjn. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ

75 s20 perm

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecido en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17j nl perm

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
*De las Facultades de Paris y Buenos Aires*

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

ESTANCIEROS Y Comerciantes
E. VALLERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensas para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 40e a11

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
NEWLAND HERMANOS
DENTADURAS ANTES EMPLOMADURAS

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27


## BANCOS

### Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos mjn.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

**ABONA:**

| | | |
|---|---|---|
| Depósitos comerciales.......... | 3 por ciento | |
| Id particulares á prémio. | 6 | » |

**COBRA:**

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

| | |
|---|---|
| LONDRES | á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England |
| PARIS | » cargo de Comptoir d' Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia |
| AMBERES | » cargo H. Albert de Bary y Ca. |
| GÉNOVA | » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale |
| MILAN | » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano |
| BURDEOS | » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca. |
| MARSELLA | » cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts |
| HAMBURGO | » cargo de Joh. Bersubeger Gosare y compañia |
| BERLIN | » cargo de DeutscheBank. |

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Lamale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Ariguano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avelia, Avellino, Avezzanc, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Ba-eta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegata, Bargomanera, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Briudisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consagliacer, Camasobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Joriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Erallia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja dei Marsi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Iatre, Iseo, Josea, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Loniso, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserado, Mede, Meldola, Meleguano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mendovi, Monossol, Montagnana, Monteñascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderso, Olgiate, Oeggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Palliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pitsoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulterneli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito dei Fronto, San Damiano Vainaora, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Saviguaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreria, Spezia, Spinazola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario

### Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

**LETRAS DE CAMBIO**

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 1[illegible] pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

**SE PAGA**

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . . | 3 p% anual |
| Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . . | 5 1/2 » |
| Por depósitos á plazo fijo de 6. dias en moneda de curso legal . . . | 4 » |
| Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . | 5 » |
| Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado. . . . . | » |
| Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . | » |
| Por dep sitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . | |
| Por depósitos á otros plazos . . . . | convencional |

**SE COBRA**

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . | p% anual |
| Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . . . . | » |

Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%.

Descuentos de pagarés y letras será convencional

**CARTAS DE CRÉDITO**

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades en que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 3 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

### Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. [illegible] de cien id id sobre objetos dentro [illegible], y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. En préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 29 de 1881.

E. A. LANIVER,
Gerente

J. A. Bergeire,
Secretario

147 set. perm.

### Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

**SERIE E**

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y expresando al mismo tiempo su estension, el gravámen á los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraren al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

## AVISOS

**«Tribuna Nacional»** Se desea alquilar el diario del 30 de Setiembre último ó el complemento de ese dia número 1,511 en la calle de la Florida número 294.

**Ama de leche** Se ofrece una jóven de 18 años para ama de leche. Tiene leche abundante como para criar dos criaturas. Puede presentar recomendaciones. Ocurrir á la calle de Lima número 371
94 n18 20

**Abonado Nº 604** Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.


GUILLERMO A. ISARD
CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85.
81 o17 perm

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

*Impresiones Comerciales y de lujo*
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

*Alejo Cabanne*
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147-PERU-147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 7f4 perm


### BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885
*Francisco Llambi*
Oficial 1º
48 11 perm


LICEO INGLES
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gorwe-Bell 710.
116 m11 perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
Especialista
EN
LAS ENFERMEDADES
Venero-sifilíticas
DE LA PIEL
Y DE
SEÑORAS

Dá CONSULTAS por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.
LOS LUNES GRATIS
Corrientes 406
Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica
SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO
¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!
Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata
Suscricion........ 8 pesos mjn. — Casa de familia 6-50 pesos mjn.
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Politica, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, interior de la República y Exterior.

Redaccion y Administracion
PERU 143
donde se reciben
Suscriciones y avisos

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
*Prontitud y perfeccion en el trabajo*
143—PERU—143

BLENORREA
(GOTA MILITAR)
y blenorragia, método de Langlebert
El establecimiento médico de la calle Suipacha Nº 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

"Vigorizador Vegetal"
DE
DURAN
DOMICILIO: INDEPENDENCIA 622

—AL—
CAYGUA GUAZÚ
Depósito de yerba
Y ARTICULOS
ESPECIALES
DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
ARTES 405

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias. — Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay. Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

PRECIOS MÓDICOS

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 6[illegible]
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 20 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1/4 arroba [illegible] centavos
Idem de chancho 25 centavos
Aceite fino italiano 2[illegible] y 25 centavos libra
Idem idem idem la 1/4 arroba 1-[illegible] m. mjn.
Idem francés la cuarta arroba 1-[illegible]
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos mjn.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 18 centavos
Té fino 1 peso mjn. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos [illegible]
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 3 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba [illegible] mjn. una
Cerveza negra marca [illegible] la docena
Cerveza negra marca Chancho [illegible] docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 1[illegible] y 2[illegible] centavos [illegible]
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 25 centavos
Café especial crudo [illegible] centavos libra
Café molido 35 centavos id
Hachas de mano, 40, 50 y [illegible] centavos
Licor de anisete 30 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 5 centavos [illegible]
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 35 centavos la caja
Garbanzos frescos 4 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos libra
» ola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 30 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 30 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas [illegible] libra
Chocolate Menier legítimo [illegible] centavos
Palanganas de fierro de color [illegible]
Licoreras finas 80 centavos y 1 [illegible]
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 10, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 5[illegible] centavos
Tarros de afum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego [illegible] centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 25 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 35 centavos [illegible]
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca [illegible] 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos una
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella
Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1[illegible] 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.

BOTERIA
BUENOS AIRES
[illegible]
583 — Charcas — 583
CASA SIN COMPETENCIA
ED. HERMANOS ED.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28


### BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o/o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. LA FUENTE,
Secretario.

47 jl24 l13


84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son médicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

# CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

## *Ramo de Sastreria*

**Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores**

## *Ramo de Lenceria y Merceria*
**PARA HOMBRES**

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.
Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finisimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.
OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

---

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

**Salidas de Buenos Aires para Montevideo**

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

**Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.**

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

**Para Bahia Blanca y Patagones**
Saldrá el 20 de cada mes el vapor nacional

**MERCURIO**

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

**Carrera del Paraná hasta Santa-Fé**
haciendo tres viajes
directos semanales con los vapores

**Jùpiter y Pingo**

Salidas: LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.
El vapor Jùpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

---

Fábrica
DE
**MUEBLES**
Y
CARPINTERIA Á VAPOR
DE
**Guillermo Storm**
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

---

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
**Bolivar 110**

---

**Aceite de castor**
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

---

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo á firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

---

**Instituto Mercantil**
DE
BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
8

---

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

---

CONFITERIA "LA PLATA"
DE PEREZ Y CAMPORA
Esquina General Lavalle y Suipacha

¡GRAN NOVEDAD DEL DIA!
HELADOS! HELADOS!!
**Elaborados por un nuevo sistema**

Se recomiendan por si solos ¡A 12 CENTAVOS! con jugos de frutas escojidas y pureza en su confeccion. Se sirven á las señoras en un salon especial.

**SE RECIBEN ENCARGOS**
y se sirve con prontitud y esmero; atendiéndose con preferencia los ENCARGOS que se hagan al establecimiento, COBRANDOSE LA MITAD de los precios establecidos en otras casas á fin de hacer conocer la bondad del servicio y las buenas monufacturas que se emplean en la confiteria LA PLATA.
Los actuales dueños de esta casa hacen las rebajas de precios apuntados con el fin de que el público conozca la importancia del establecimiento que ha sido montado á la altura de los principales de su género, renovándose su época pasada cuando la confiteria Lamarque era la preferida por la aristocracia del Norte.

**Sucursal LA ESPECIAL—esquina General Viamonte y Artes.**

---

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
DE QUINA Y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palides y regulariza la Circulacion de la Sangre: conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

---

**AGENCIA MADERO**
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:
1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.
2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.
3º De arbitrages en materia comercial.
4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.
5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.
6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.
7º De remates de propiedades urbanas rurales.
8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.
9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes u otros.
10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones ó cobros ante el Gobierno.
11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.
12. De tomar giros contra Buenos Aires para ser abonados telegráficamente y á vista.
13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.
14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».
71 a83 perm

---

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

MÀQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

MÀQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las compostura de todos los sistemas de máquinas de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.
**Las máquinas se venden garantidas**
POR MAYOR Y MENOR
81 el perm

---

# POR MAYOR Y MENOR
EL GRAN BARATILLO DE
## Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.
No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

**450-- MORENO Y SALTA --450**
BUENOS AIRES
95 n25 perm

---


# CAMPOS EN MENDOZA

Se avisa á los que hallan comprado de estos campos en la Oficina de Tierras EL FILON DE LA FORTUNA, que el 1º de Febrero se entregará ó devolverá la seña ó boleto que por ellos se halla dado si no estuvieran en las condiciones vendidas.

---


JOSÉ A. CHAVES

*Ofrece sus servicios como rematador y comisionista en general.*
*Compra-venta de fincas, terrenos y campos—Asuntos judiciales—Arreglos testamentarios, arbitrajes, liquidaciones sociales, particiones hereditarias, expropiaciones y traducciones del inglés, francés é italiano.*
*Gestiones de derechos ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia.*
*Solicitudes de préstamos hipotecarios y descuentos en todos los Bancos.*
*Arrendamientos de campos fiscales y particulares.*

SUCURSAL EN LA PLATA
*Recibe órdenes en su escritorio*
**142—CALLE PIEDAD—142**
DOMICILIO: CALLE DE SANTA-FÉ NÚMERO 966

AGUSTIN VIDAL
Tiene su escritorio en la misma casa y número.

---

# EL FILON DE LA FORTUNA
PROPIEDAD DE
## *Agustin Eguren*
147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.
Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.
Vende campos y propiedades hasta 23 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aqui ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.
89 1

---

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.
**VINO AROUD CON QUINA**
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.
*Por mayor, en Paris, en casa de* J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

---

Las Personas que conocen las
**PILDORAS DEL D^R DEHAUT**
DE PARIS
*no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empesar cuantas veces sea necesario.*

---

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.
Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
*R. A. de Toledo.*
Secretario.
ud 29 perm.


---


BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.
*Ramon A. de Toledo*
Secretario.
59 a8 perm

---

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

---

PILDORAS DE BLANCARD
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Participan de todas las Propiedades del Iodo y del Hierro.
40
Rue Bonaparte
PARIS

Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia, Clorósis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre.*

---

LOTERIA
DE
CORDOBA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR
8,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 1,200 suertes.
El billete entero vale 2-50 pesos m/n.
El quinto vale 50 centavos m/n
Esta loteria abona al público el 75 por ciento en prémios.
El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA
EL SABADO 5 DE DICIEMBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle Cuyo 63.
LA EMPRESA.

---

AVISO IMPORTANTE
Gentes de mala fé venden bajo el nombre de Grajeas ó de Jarabe segun la fórmula del D^r Gibert ó de Gibert y Boutigny unas falsificaciones ó imitaciones mas ó ménos inactivas ó dañinas.
Solo garantizamos las verdaderas Grajeas y el verdadero Jarabe Depurativos Ioduradas del D^r Gibert, cuya etiqueta lleva las firmas (impresas con tinta encarnada) del D^r Gibert y de Boutigny, farmacéutico, y ademas el sello (impreso con tinta azul) del Gobierno francés. Su precio único en Paris es de 5 francos.
Para responder á los deseos de un gran número de personas, hemos logrado encerrar en unas Grajeas *de un volúmen insignificante* todos los principios activos de nuestro Jarabe.
DOS GRAJEAS REPRESENTAN UNA CUCHARADA GRANDE DE JARABE
*Tomadas en mitad ó al final de las comidas,* las Grajeas Depurativas Ioduradas del D^r Gibert tienen sobre el Jarabe la *gran ventaja* de ser de un empleo sumamente sencillo y fácil y constituyen así el mejor y más agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.
*Se hallan en todas las buenas Farmacias y Droguerias.*

---

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
cajitas de fósforos, etc. etc

---

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.
*Ramon A. de Toledo*
Secretario.
53 a8 perm


---

## Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

**Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio**

SALIDAS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | | TARDE | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Central | 6 35 | 8 5 | 9 55 | 11 0 | 12 0 | 1 10 | 2 0 | 3 10 | 3 40 | 4 35 | 5 0 | 5 40 | 6 15 | 7 20 | 9 0 | 10 30 |
| Retiro | 6 40 | 8 13 | v | 11 8 | v | 1 18 | 2 8 | 3 15 | 3 45 | 4 38 | 5 8 | 5 45 | 6 23 | 7 28 | 9 8 | 10 38 |
| Recoleta | 6 46 | 8 17 | — | 11 12 | — | 1 22 | 2 12 | 3 22 | 3 52 | 4 42 | 5 12 | 5 52 | 6 27 | 7 32 | 9 12 | v |
| Palermo | 6 50 | 8 21 | — | 11 17 | 12 13 | 1 26 | 2 16 | 3 28 | 3 56 | 4 47 | 5 17 | 5 57 | 6 33 | 7 37 | 9 17 | v |
| Hipódromo | — | — | — | — | — | — | — | — | — | | — | | — | — | — | |
| Belgrano, llegada | — | — | — | — | — | — | 2 25 | — | 4 5 | — | — | — | 6 41 | — | — | 10 55 |
| Id salida | 6 58 | 8 30 | 10 13 | 11 25 | 12 22 | 1 35 | | 3 35 | — | — | 5 28 | — | | 7 45 | 9 25 | — |
| Nuñez | v | v | — | v | — | v | — | v | — | — | v | — | — | v | v | — |
| Rivadavia | v | v | — | v | — | v | — | v | — | — | v | — | — | v | v | — |
| Olivos | 7 12 | 8 43 | — | 11 40 | — | 1 43 | — | 3 45 | — | — | 5 42 | — | — | 8 2 | 9 40 | — |
| Martinez | v | v | — | v | — | v | — | v | — | — | v | — | — | v | v | — |
| San Isidro | 7 2[illegible] | 8 5[illegible] | 10 36 | 11 54 | 12 45 | 2 2 | — | 4 2 | — | — | 6 3 | — | — | 8 15 | 9 56 | — |
| San Fernando | 7 37 | 9 7 | 10 47 | 12 7 | 12 57 | 2 15 | — | 4 15 | — | — | 6 16 | — | — | 8 20 | 10 10 | — |
| Muelle San Fernando | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Tigre | 7 45 | 9 15 | 10 55 | 12 15 | 1 5 | 2 25 | — | 4 25 | — | — | 6 25 | — | — | 8 40 | 10 20 | — |

REGRESOS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | TARDE | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tigre | 6 15 | 8 5 | 9 20 | 12 25 | — | 2 50 | — | — | 4 40 | — | 5 40 | — | 6 35 | 9 0 | 9 30 | — |
| Muelle San Fernando | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| San Fernando | 6 18 | 8 14 | 9 33 | 12 33 | — | 2 58 | — | — | 4 48 | — | 5 48 | — | 7 4 | 9 10 | — | — |
| San Isidro | 6 30 | 8 27 | 9 45 | 12 46 | — | 3 10 | — | — | 5 0 | — | 6 2 | — | 7 18 | — | 9 54 | — |
| Martinez | v | v | v | v | — | v | — | — | v | — | v | — | v | v | — | — |
| Olivos | 6 42 | 8 42 | 9 58 | 1 0 | — | 3 22 | — | — | 5 12 | — | 6 15 | — | 7 32 | 9 28 | 10 7 | — |
| Rivadavia | v | v | v | v | — | v | — | — | v | — | v | — | v | v | — | — |
| Nuñez | v | v | v | v | | v | | — | v | — | v | | v | v | — | |
| Belgrano | 6 57 | 8 50 | 10 15 | 1 14 | 2 30 | 3 35 | 4 20 | — | 5 25 | — | 6 28 | 7 0 | 7 43 | 9 54 | 10 20 | 11 5 |
| Hipódromo | — | — | — | — | — | — | — | | — | | — | — | — | — | — | — |
| Palermo | 7 4 | 9 3 | 10 23 | 1 22 | 2 43 | 3 43 | 4 28 | 4 55 | 5 33 | 5 5 | 6 33 | 7 9 | 7 53 | 10 2 | 10 28 | v |
| Recoleta | 7 8 | 9 7 | 10 27 | 1 26 | 2 47 | 3 47 | 4 32 | 5 2 | 5 37 | [illegible] | 6 37 | 7 13 | 7 57 | 10 7 | 10 30 | v |
| Retiro | 7 13 | 9 1[illegible] | 10 32 | 1 32 | 2 52 | 3 52 | 4 35 | 5 7 | 5 42 | 6 17 | 6 42 | 7 17 | 8 2 | 10 12 | 10 37 | v |
| Central | 7 20 | 9 20 | 10 40 | 1 40 | 3 0 | 4 0 | 4 45 | 5 15 | 5 50 | 6 23 | [illegible] | 7 23 | 8 10 | 10 20 | 10 45 | 11 35 |

---


**Para los Cantores**

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser las fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagar ganta incómoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

---

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR PIERCE

sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los Humores desde la peor Escrófula hasta los [illegible], Barros, [illegible] Erupciones comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las Erisipelas, [illegible] Reumatismos, Erupciones [illegible] viles. Escrecencias de la piel, en suma todas las enfermedades causadas por [illegible] la sangre son vencidas por este medio [illegible] poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha [illegible] principalmente en la curacion de [illegible] Fuerza de Sangre, [illegible] Carbuncios, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre de Obstrucciones en el Higado ó Reboces de Pollis. En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la Consuncion, ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes la proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.
Doctor R. V. PIERCE, Union Provincial, Buffalo. N. Y., E. U. A.


---

## EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Rodriguez, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Junin, Noviembre 12 de 1885.
*José J. Vidaurre.*
Juez de Paz.
93 n17 d17

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel Farias, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Junin Noviembre 12 de 1885.
*José J. Vidaurre.*
Juez de Paz.
92 n17 d17

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Frates ó Bochi, para que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado, dentro el plazo fijado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Noviembre 7 de 1885.
*José J. Vidaurre.*
Juez de Paz.
9 n10 d10

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO
Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Rosalia Latorre de Albano, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Chacabuco, Octubre 30 de 1885.
*José R. Santana,*
Juez Suplente.
90 n5 d1

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fiedos á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
La Plata, Marzo 19 de 1885.
*Luis Guerello*
Secretario.
66 a29 f28

---


## REMATES

Carlos Silva Garreton
DE UN
PRECIOSO TERRENITO
Con base ínfima

EL DOMINGO 6 del corriente, á las 4 en punto de la tarde venderé por liquidacion forzosa y siempre que exceda de la suma de 488 pesos m/n. un precioso terrenito, situado en la calle de Armonia al llegar á la de Arena donde estará la bandera, compuesto de diez varas de frente al este por 35 de fondo al Oeste.

Aprovechen pobres y ricos
que estas pichinchas son [illegible]. Este parage está poblado, haciéndolo valiosísimo los corrales de abasto, teniendo tramway á una cuadra etc.
NOTA.—El comprador dará en el acto de firmar el boleto CIEN pesos m/n., en garantía de la compra.

# GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

**Chalecos de gran moda** CANGALLO 280 **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA


*Indicador General*

**Agustin Moverano**—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
**Antonio Bermejo**—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
**Almanza y Resta**—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
**Adolfo Silva Garreton**—Escritorio Rivadavia 347, altos.
**Abel Pardo**—Abogado—Estudio, calle Victoria 87
**Benjamin Chaves**—Abogado—Estudio Perú 153.
**Confiteria Francesa**—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
**Cárlos A. Davis**—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
**David Pájaro Nieves**—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d6
**Dr. Cárlos Delcasse**—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
**Domingo Resan**—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
**Daniel Ocampo**—Abogado—Estudio, Perú 147.
**Emiliano A. Pereira**—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373
**Eduardo Ygartúa**—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
**Eustaquio Faijóo**—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
**Eduardo F. Cabrera**—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
**Ernesto Mendy**—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
**Faustino Miñones**—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
**Francisco Buiner**—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
**Ignacio L. Albarracin**—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.
**José Gregorio Lopez**—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
**Juan Rissotto**—Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 13o ma31 jn31
**José Ottonello y Ca.**—Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 12o ma5 jn. 24
**Juan B. Arambide**—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 222 perm
**Juan B. Hornos**—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. 1ag jl9
**Jorge Harris**—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
**José A. Chaves**—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
**Juan Sabalain**—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
**Juan Busnelli**—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
**José Resta**—Procurador público—Victoria 15 (altos).
**José A. Lopez**—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
**Liborio Mulera**—Abogado—Estudio: Alsina 95.
**"La Perla"**—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
**Máximo Paz y Ca.**—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
**Manuel Rueda**—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
**Miguel Parcerisas**—Procurador público, Victoria 15 (altos).
**Pedro Gimenez**—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
**Piera y Ca.**—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
**Pascual Larraide**—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
**Pedro M. Medrano**—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
**Pedro Ballester**—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
**Pedro P. Bernatet**—Escribano—Cabildo (altos).
**Roberto Guidi**—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 ma5 jn 24
**Risso Patron y Ca.**—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
**Rafael Hernandez**—Agrimensor—Santa Fé 664.
**Samuel F. Sanchez**—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
**Segundo F. Videla**—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
**Tomás Bradley**—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
**Viale de Vidal**—Agente Judicial—calle Maipú 520.


APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

**Talabarteria**
y
# FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
**228—Calle de Piedad—228**
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un surtido á gran escala de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
[illegible]

# Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

**Modo de usarla**

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
**44—Rivadavia—44**

LOTERIA
# SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

A LOS
# LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
**EL MOSQUITO**
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena, 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, trasiucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumo. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

# JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
m31

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE
# AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
*Con el concurso científico de médicos especialistas*
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Es e establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, los convulsos, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónica, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son, desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

**Los Juéves consultas grátis**

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)


# Aviso Oficial
Número 37
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta sera de 83 centavos m/n la hectárea.

Las condiciones para la venta son:
Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.
El remate empezará á la 1 1/4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.
La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s11 d12


# Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
**67—Florida—67**
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44


REGRESOS

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 MIXTO | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | A.M. | P.M. |
| 9 de Julio | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 10 | .. | .. |
| Dennehy | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 35 | .. | .. |
| Olascoaga | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 5 | .. | .. |
| Bragado *llegada* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 35 | .. | .. |
| Larrea | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 55 | .. | .. |
| Alberti | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1 10x | .. | .. |
| Chivilcoy *lleg.* | .. | .. | .. | 5 50 | .. | .. | .. | 2 0 | .. | .. |
| Gorostiaga | .. | .. | .. | 6 20 | .. | .. | .. | 2 30 | .. | .. |
| Suipacha | .. | .. | .. | 6 50 | .. | .. | .. | 3 0 | .. | .. |
| Mercedes *lleg.* | .. | .. | .. | 7 35 | .. | .. | .. | 3 45 | .. | .. |
| Id. *salida* | .. | .. | .. | 7 45 | .. | .. | .. | 3 55 | .. | 5 45 |
| Olivera | .. | .. | .. | 7 15 | .. | .. | .. | .. | .. | 6 15 |
| Jauregui | .. | .. | .. | 8 30x | .. | .. | .. | .. | .. | 6 30 |
| Lujan | .. | .. | .. | 8 50 | .. | 2 55 | .. | 4 50 | .. | 6 45 |
| Gral Rodriguez | .. | .. | .. | 9 20x | .. | 3 20 | .. | 5 20x | .. | 7 15 |
| Moreno | 5 45 | 7 30 | .. | 9 50x | 1 20 | .. | 4 30 | .. | 6 30 | 7 45 |
| Merlo | 5 55 | 7 45 | .. | 10 5 | 1 35 | 3 55 | 4 40x | 5 50 | 6 45x | 7 55 |
| Ituzaingó | 6 5 | 7 55 | .. | 10 15 | 1 50 | .. | 4 50 | .. | 6 55 | 8 5 |
| Moron | 6 20 | 8 10 | 9 10 | 10 30 | 2 15 | 4 15x | 5 5 | .. | 7 10 | 8 20 |
| Ramos Mejia | 6 35 | 8 25 | 9 25 | 10 45 | 2 30 | .. | 5 20 | .. | 7 25 | 8 35 |
| Liniers | 6 45 | 8 30 | 9 30 | 10 55 | 2 45 | .. | 5 25 | .. | 7 35 | 8 40 |
| Floresta | 6 55 | 8 40 | 9 40 | 11 5 | 3 0 | .. | 5 35 | .. | 7 45 | 8 50 |
| Flores | 7 0 | 8 45 | 9 45 | 11 10 | 3 10 | .. | 5 40 | .. | 7 50 | 8 55 |
| Caballito | 7 5 | 8 50 | 9 50 | 11 15 | 3 20 | .. | 5 45 | .. | 7 55 | 9 0 |
| Almagro | 7 10 | 8 55 | 9 55 | 11 20 | 3 25 | .. | 5 50 | .. | 8 0 | 9 5 |
| Once Setiembre | 7 15 | 9 0 | 10 0 | 11 25 | 3 30 | 4 50 | 5 56 | 6 30 | 8 5 | 9 10 |

*Linea* JUNIN y SAN NICOLAS

| Boletos Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | Recreo I | Recreo II | Salidas — Estaciones | Tren 3 A.M. | Tren | Regresos — Estaciones | Tren 14 A.M. | Tren |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Once | 7 0 | | San Nicolás | .. | 8 5 |
| 1 80 | 1 20 | 3 40 | 2 30 | 2 15 | 1 45 | Lujan *llegada* | 8 25 | | Rojo | .. | 8 35 |
| | | | | | | Id. *salida* | 8 35 | | Conesa | .. | 9 0 |
| 2 30 | 1 50 | 4 35 | 2 80 | 2 65 | 1 75 | C. Keen | 9 0 | | Acevedo | .. | 9 30 |
| 2 65 | 1 80 | 5 00 | 3 40 | 3 20 | 2 15 | Azcuénaga | 9 30 | | Junin | 7 40 | . |
| 3 05 | 2 00 | 5 80 | 3 80 | 3 50 | 2 [illegible] | San Antonio | 9 45 | | Roca | 8 0 | .. |
| 3 50 | 2 40 | 6 65 | 4 60 | .... | .... | Duggan | 10 20 | | Echeverria | 8 30 | .. |
| 3 95 | 2 70 | 7 55 | 5 10 | .... | .... | Capitan Sarmiento | 10 45 | | Rojas | 9 0 | .. |
| 4 75 | 3 30 | 9 10 | 6 20 | .... | .... | Arrecifes | 11 50 | | Ortiz Basualdo | 9 30 | .. |
| 5 20 | 3 50 | 9 85 | 6 65 | .... | .... | Viñas | 12 10 | | Pergamino *llegada* | 10 0 | 10 0 |
| 5 68 | 3 85 | 10 70 | 7 30 | .... | .... | Anchorena | 12 40 | | Id. *salida* | 10 15 | |
| 6 10 | 4 15 | 11 85 | 7 90 | .... | .... | Pergamino *llegada* | 1 5 | | Anchorena | 10 40 | |
| | | | | | | Id. *salida* | 1 20 | 1 20 | Viñas | 11 10 | |
| 6 60 | 4 50 | 12 60 | 8 50 | .... | .... | Ortiz Basualdo | 1 50 | .. | Arrecifes | 11 40x | |
| 7 10 | 4 85 | 13 55 | 9 20 | .... | .... | Rojas | 2 20 | .. | Capitan Sarmiento | 12 35 | |
| 7 65 | 5 20 | 14 65 | 9 85 | .... | .... | Echeverria | 2 50 | .. | Duggan | 1 0 | |
| 8 10 | 5 50 | 15 40 | 10 45 | .... | .... | Roca | 3 20 | .. | San Antonio | 1 35 | |
| 6 90 | 4 65 | 16 05 | 10 80 | .... | .... | Junin | 3 40 | .. | Azcuénaga | 1 50 | |
| 6 60 | 4 55 | 12 65 | 8 65 | .... | .... | Acevedo | .. | 1 50 | C. Keen | 2 20 | |
| 7 20 | 4 85 | 13 70 | 9 20 | .... | .... | Conesa | .. | 2 20 | Lujan *llegada* | 2 45 | |
| 7 55 | 5 10 | 14 30 | 9 70 | .... | .... | Rojo | .. | 2 45 | Id. *salida* | 2 55 | |
| 8 10 | 5 50 | 15 40 | 10 45 | .. | .. | San Nicolás | .. | 3 15 | Once | 4 15 | |

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

| Estaciones | Trenes 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| La Plata | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Tolosa | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Melchor Romero | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Gomez | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Ferrari | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Empalme Pereyra | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Pereyra F. C. E. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Central F. C. E. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Juan M. Gutierrez | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| San Juan | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Claypole | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Marmol | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Temperley (lleg.) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Id. (sal.) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Plaza Constitucion F. C. S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

REGRESOS

| Estaciones | Trenes 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Plaza Constitucion F. C. S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Temperley (lleg.) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Id. (sal.) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Marmol | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Claypole | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| San Juan | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Juan M. Gutierrez | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Central F. C. E. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Pereyra F. C. E. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Empalme Pereyra | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Ferrari | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Gomez | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Melchor Romero | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Tolosa | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| La Plata | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 12, 15 y 17 no conducirán pasageros mas que de Central á Constitucion y de La Plata y vice versa.

*Linea* SALADILLO

| Boletos Ida I | Ida II | I. y vuel. I | I. y vuel. II | Recreo I | Recreo II | Salidas — Estaciones | Trenes 5 A.M. | 13 P.M. | Regresos — Estaciones | Trenes 4 | 12 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Once | 8 0 | 3 20 | Saladillo | .. | 11 [illegible] |
| 4 80 | 0 60 | 1 20 | 0 80 | 1 80 | 0 70 | Merlo *llegada* | 8 35 | 4 35 | Caseo | .. | 11 [illegible] |
| | | | | | | Id. *salida* | 8 50 | 4 45 | Del Carril | .. | 11 [illegible] |
| 1 00 | 0 70 | 1 85 | 1 30 | 1 38 | 0 85 | C. Suarez | 9 0 | 4 55 | Roque Perez | .. | 12 10 |
| 1 20 | 0 90 | 2 55 | 1 75 | 1 75 | 1 15 | Marcos Paz | 9 25 | 5 30 | Salvador Maria | .. | 12 30 |
| 1 70 | 1 15 | 3 30 | 2 20 | 1 96 | 1 25 | General Hornos | 9 50 | 5 45 | Lobos *llegada* | .. | 1 11 |
| 1 80 | 1 20 | 3 40 | 2 30 | 2 15 | 1 45 | General Las Heras | 10 0 | 5 55 | Id. *salida* | 5 25 | 1 [illegible] |
| 2 20 | 1 50 | 4 18 | 2 80 | 2 65 | 1 75 | General Zapiola | 10 30 | 6 25 | General Zapiola | 5 50 | 1 [illegible] |
| 2 60 | 1 75 | 4 95 | 3 30 | 3 18 | 2 05 | Lobos *llegada* | 10 56 | 6 58 | General Las Heras | 6 [illegible] | 1 [illegible] |
| | | | | | | Id. *salida* | 11 15 | .. | General Hornos | 6 30 | 2 [illegible] |
| 3 05 | 2 05 | 5 80 | 3 90 | .... | .... | Salvador Maria | 11 40 | .. | Marcos Paz | 6 55 | 2 [illegible] |
| 3 40 | 2 40 | 6 68 | 4 60 | .... | .... | Roque Perez | 12 13x | .. | C. Suarez | 7 20 | 2 [illegible] |
| 4 10 | 2 75 | 7 75 | 5 25 | .... | .... | Del Carril | 12 45 | .. | Merlo *llegada* | 7 38 | 2 [illegible] |
| 4 40 | 3 05 | 8 50 | 5 80 | .... | .... | Caseo | 1 10 | .. | Id. *salida* | 7 44 | 2 [illegible] |
| 4 85 | 3 30 | 9 20 | 6 20 | .... | .... | Saladillo | 1 30 | .. | Once | 8 [illegible] | 4 [illegible] |

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas**. El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

| Estaciones | Tren 1 | Estaciones | Tren 2 |
|---|---|---|---|
| Temperley | 8 50 a. m. | Cañuelas | 3 30 p. m. |
| Santa Catalina | 8 43 » | Vicente Casares | 3 56 » |
| Ezeyza | 9 » | Llavallol | 4 18 » |
| Llavallol | 9 12 » | Ezeyza | 4 30 » |
| Vicente Casares | 9 33 » | Santa Catalina | 4 47 » |
| Cañuelas | 9 58 » | Temperley | 5 » |

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

**Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:**

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

| Estaciones | Trenes 1 A.M. | 3 A.M. | 5 A.M. | 7 A.M. | 9 A.M. | 11 (mixto) P.M. | 13 P.M. | 15 P.M. | 17 P.M. | 19 P.M. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 Setiembre | [illegible] | 7 0 | 8 5 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Almagro | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Caballito | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Flores | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Floresta | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Liniers | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Ramos Mejia | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Moron | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Ituzaingó | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Merlo | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Moreno | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| G. Rodriguez | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Lujan | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Jauregui | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Olivera | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Mercedes *lleg.* | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Id. *sal.* | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Suipacha | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Gorostiaga | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Chivilcoy *lleg.* | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Alberti | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Larrea | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Bragado *lleg.* | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Olascoaga | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Dennehy | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| 9 de Julio | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 13, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.


# JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

AGENCIA
DE
# *Mensagerias*
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328
*Itinerario general*

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miercoles y viernes.

Empresario *Santiago Guillermon.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

**Victorias, vis-a-vis y cupes**
Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por ordenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera.
133 al perm


# Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cedulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 3.7 510 837 795 1253 1827 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2138 2346 2925
56 436 569 638 864 1451 2191 2458 3085
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
65 472 589 726 965 1616 2288 2843 3327
3971 4146 4301 4409 4941 5504 6019 6[illegible]9
6448

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7653 11574 16333 19861 24339
88 4459 6516 11753 16331 19443 24413
158 4471 7526 12025 16438 19677 24500
252 4742 7544 12043 16426 19653 24500
272 4933 7568 12055 16510 20305 24570
436 5075 7735 12106 16678 20332 24600
776 5205 8158 12418 16668 20427 24671
819 5241 8225 12778 16823 20678 24044
923 5245 8324 12863 16876 20950 24920
963 5738 8410 13042 17288 21036 25091
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25530
1131 5725 8563 13173 17264 21652 25615
1167 5965 8573 13384 17288 21682 25782
1606 6008 4238 13341 17575 21814 25819
1787 6065 9380 13734 17767 21893 26025
1873 6180 9603 14147 17804 22467 26051
1163 6470 9754 14210 17935 22804 26451
2652 6379 10199 14428 48118 23112 26697
2829 6428 10294 14715 18123 23276 26701
3126 6509 10313 17717 18267 23308 26741
3182 6579 10692 14760 18530 23480 26750
3232 6575 10870 14840 18542 24028 27150
3355 6975 10972 14859 19022 24061 27271
3394 6979 11091 15500 19183 24150 27270
3849 7226 11160 15826 19233 24178 27340
4246 7277 11523 16276 19236 34215 27600
27885 27900 27914 27963 28253 28916 28972
28706 28858 28872 28893 28971 28718 28041
29235 29269 29271 29638 29669 29590 29870
30169 30211 30262 30300 30672 30680 30770
30813 30911 30924 30940 30951 31343 31350
31603 31607 31603 31807 31877 31941 31901
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32905
33060 33318 33432 33444 33853 34304 34240
35434 35551 35946 36045 36124 35541 36345
35562 27753 39611 38443 41683 42022 42091
42654 43631 43575 43593 44021

Série A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2981 3375 4501
66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
153 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4558 4954 5347
325 1421 2684 3270 4442 4736 4989 5351
407 1459 2783 3304 4517 4594 5086 5366
555 1667 2855 3409 4553 4881 5227 5383
1386 2100 2936 3663 4575 4800 5228 5537
5507 6560 6744 6064 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10069 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 19416
6648 8140 9498 9690 9829 10215 10422
6980 8329 5460 9707 9859 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501
10530 10560 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2000 4384 5316 7073 7723 8520 8913
227 2042 5106 6330 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9202
1309 3351 5682 6576 7610 8938 8897 9385
1890 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576
9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2989
432 1156 1388 2498 2662 2760 2901 2992
517 1214 1446 2519 2663 2786 2971
946 1326 1500 2571 2689 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2756 2860
852 1332 2457 2691 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2603 2675 2708 2786
1165 1892 2477 2613 2655 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 795 967 1742 2954 3370 4745 5799
65 645 1013 1800 2974 3459 4791 6082
91 753 1014 1921 3110 3529 4738 6235
119 855 1422 1968 3120 3968 4840 6727
913 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874
6990 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2582 3875 5808 6453 7569 9118
148 1680 2850 3914 5686 6 83 7570 9633
659 1790 3011 4141 5965 6856 7698 9698
676 1971 3106 4390 6012 6875 7741 9886
871 2116 3458 4600 6042 6885 8358 9471
1372 2156 3486 4950 6107 7368 8516 9685
1400 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9778
6735 10668 10305 10823 10383 10574 11280
11776 11809 11951 11962 12003 12802 13381

Série F de 200 pesos moneda nacional
133 345 548 920 960 1227
220 478 722 941 1024

Série F de 100 pesos moneda nacional
105 969 151 2708 4755 6006 7044 8467
335 1409 1500 2654 6201 6505 7169 8640
364 1573 2291 3083 5484 6150 7239 9135
663 1754 2316 4300 5802 6818 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1509 1677 2370 3808 3219 3624
411 756 1311 1809 2888 3241 3401 3652
3953 4648

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1359 1458 2348 2995 3008
359 610 1377 1452 1960 2454 3521 3646
4261 4476 5179 5365 6455 6572

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7943 9545 15701 19725 [illegible]
593 4529 7963 10490 15807 19604 [illegible]
771 4757 7968 10131 16338 20310 [illegible]
836 4966 7987 10645 16377 20519 [illegible]
953 5213 7971 11265 16568 [illegible]
1109 5213 7973 11403 16644 [illegible]
1111 5289 8025 12178 16650 21450 [illegible]
1113 5216 8027 12764 16735 21760 [illegible]
1116 5300 8076 13397 16857 22117 [illegible]
2496 5605 8504 13600 16.78 [illegible]
1800 5665 8988 13606 16918 [illegible]
1627 6246 8000 14000 16918 22776 [illegible]
2282 6094 8801 13655 16618 [illegible]
3154 7510 8603 13608 17251 [illegible]
3551 7555 9429 14140 17600 [illegible]
4041 7642 9400 14050 18461 [illegible]
4175 7658 9418 15154 18656 [illegible]
4194 7838 9628 15335 18924 [illegible]
28870 28896 28909 28910 28911 [illegible]
29609 29604 29416 30439 30640 [illegible]
31254 31596 31700 31939 32025 [illegible]
32617 32945 32951 33252 33494 [illegible]
37136 37491 38072 39015 39517 [illegible]
41143 41915 42216 42334 42470 [illegible]
43037 43341 43549 44034 44402 [illegible]
45504 45783 [illegible]

Série A de 200 pesos fuertes
163 818 962 1869 2327 2726 2979 3014
176 820 1092 2201 2469 2880 3420 4043
193 930 1484 2342 2479 3371 3922 4143
4990 9969 6336

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1212 2830 3584 4444 5017 5680
315 654 1256 2814 3659 4423 5118 5430
403 999 1364 3235 3143 4596 5120 5588
880 1011 1943 3408 2958 4635 5121 5595
581 1201 2446 6602 4104 4950 5123 15613
5358 6949 7031 7701 8615 4757 9314

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1061 2626 3013 3352 3785
963 753 829 2305 2751 3133 3634 3793
565 763 937 2536 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 224 258

Série C de 400 pesos fuertes
402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 106 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9466
171 2302 4931 9090 7341 8198 8869 9565
196 2371 5027 6303 7410 8290 8984 6723
1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9946
1581 3394 5199 2639 7488 8554 9132 10033
1570 3655 5248 6966 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7689 8588 9226 10116
10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406
17445 10464 10488 16459 10630 10384

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4326 5298 6027 6728
145 1546 2753 3368 4344 5393 6078 2731
242 1639 2572 3476 4462 5329 6141 6798
323 4348 2881 3719 4418 5413 6219 6914
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6836
1072 2477 3044 3796 4519 5588 6289 6939
1272 2527 3045 4033 4756 5603 6304 6927
1294 2613 3147 4097 4700 5782 6358 7095
1361 2632 3218 4101 4927 5820 6523 7096
1415 2634 3224 4139 5061 5985 6727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8469 8490 8522 8594
8710 8714 8716 8690 9178 9277 9354 9523
9637 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2035 2338 2728 3345 3445
500 1493 1539 2076 3542 2814 3218 3725
1090 1509 1626 2148 2618 3122 3304 4138
1558 1510 1941 2153 2687 3218 3460 4[illegible]2
4429 4370 4654 4827 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2883 2506 3021
273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3025
335 968 1725 2357 2610 2695 2917 3034
415 978 1708 2376 2611 2666 2929 3036
525 1211 1707 2442 2614 2704 2563 3046
533 1337 1760 2459 2616 2734 3003 3051
536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174
588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3208 3253 3324 3336 3338 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3580 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 686 1401 1930 2352 2563 2636
33 404 737 1569 1968 2257 2610 2673
42 4[illegible]2 858 1594 2033 2374 2612 2688
49 495 877 1683 2114 2314 2615 2699
88 503 2243 1715 3124 2500 2616 2222
98 635 1459 1861 2236 2523 2619 2739
134 663 1473 1859 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2778 2756 2777 2764 2811 2823
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 587 6791 4329 4896 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6616 8181 9496 1082[illegible]
4911 3190 6613 7672 8825 10916 13366
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 399 890 1017 1316 1588 2563
369 537 935 1296 1317 2508

Série F de 100 pesos moneda nacional
263 318 461 1061 3490 5063 5934 7867
280 374 540 1362 4365 5300 6427 8279
311 398 688 3410 2062 5855 6668 8303
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 525 1353 1897 2398 2969 3439 3779
42 778 1508 2300 2438 3133 3469 4064
53 811 1797 2344 2851 3154 3405 3895
416 890 1834 2398 2992 3218 3625 4302
4321 4311 3444 4983 4569

Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.


# ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, à la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.
CALLE 48 ENTRE 5 y 6
30